Decreto No Pucón,

742 06/09/2013

Dirección de Administración y Finanzas AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.

2.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL Nº1 2006 Interior.

3.- Decreto Exento Nº 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

ha de Pago

IDENTICARD S.A. Rut 096750760-1

OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 81,246

CREDENCIALES FUNCIONARIOS DEM.

06/09/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA 15/07/2013	MONTO \$ 81,246
FACTURA	27902		

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

		The state of the s	Report of the last		
CÓDIGO CUENTA		DETALLE		DEBE	HABER
	Vestuario, Accesorios y Prendas	Diverses	1.20%		81,246
		Diversas	HARD LAS	81,246	
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado			81,246	
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas	Diversas	- district	01,240	04.040
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		H. Kip. Co		81,246
111-02-01-000-000-000	Burlos Garitarios - Davida Caración	Sum as Igua	les	162,492	162,492
			PASSED DURANT		

REFRENDACION

	VIAGO CONTRACTOR			1119	
Cuenta	215-22-02-002-000-000		19 304		
puesto Vigente	31,300,010			7	
Comprometido	14,786,022				
Saldo x Comprometer	16,513,988	Mark Committee of the	melianise 1	1	
SICHIE IAMIA					

ONTROL

ADMINISTRADOR

HEFE SECC. FINANZAS

ch. 4314